TRABAJO DE GRADO PRACTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA SEDE LA AURORA

JESUS M. TOLOZA Q.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES

2023

TRABAJO DE GRADO PRACTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIRMAL SUPERIOR DE PAMPLONA SEDE LA AURORA

JESUS M. TOLOZA Q.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES

2023

Tabla de contenido

1. Capítulo I 9
1.1 Observación institucional 9
1.2ReseñaHistórica 9
1.3 Proyecto Educativo Institucional (PEI) 11
1.4 Marco Legal 13
1.4.1 *Política de Calidad la Escuela Normal Superior de Pamplona* 13
1.4.2 *Órganos, Funciones y Forma de Integración del Gobierno Escolar* 13
1.4.3 *Organizaciones o Instancias de Participación:* 14
1.5 Horizonte Institucional 15
..... 16
1.6 Principios Institucionales 16
1.6.1 *La educabilidad* 17
1.6.2 *La enseñabilidad* 17
1.6.3 *La pedagogía* 17
1.6.4 *Los contextos* 17
1.6.5 *Educación Inclusiva* 17
1.6.6 *La Investigación Educativa* 18
1.6.7 *Fundamentos* 18
1.7 Visión 18
1.8 Misión 19
1.9 Filosofía 19
1.10 Horizontes 19
1.11 Perfil 20
1.11.1 *Perfil del bachiller con profundización en educación* 20
1.11.2 *Perfil del normalista superior* 21
1.11.3 *Perfil del maestro formador de maestros* 21
1.12 Organigrama Institucional 22
1.13 Cronograma Institucional 23
..... 25
1.14 Símbolos Institucionales 25

1.13.1 *El escudo*25
1.13.2 *La bandera*26
1.13.3 *Manual de Convivencia*26
1.13.4 *Marco De Las Situaciones Tipo 1*28
1.14 Enfoques Orientadores de la Convivencia Escolar29
1.14.1 *Enfoque de derechos:*29
1.14.2 *Enfoque diferencial*30
1.14.3 *Enfoque diferencial de género:*30
1.14.4 *Enfoque diferencial étnico:*30
1.14.5 *Enfoque diferencial por ciclos de vida:*31
1.14.6 *Enfoque diferencial territorial (urbano-rural):*31
1.14.7 *Enfoque diferencial por condiciones y/o vulnerabilidad con necesidades educativas especiales:*31
1.14.8 *Enfoque participativo:*31
1.15 Objetivos Institucionales32
1.17 Derechos y Deberes de Estudiantes, Docentes y Padres de Familia....33
1.*17.1Derechos de los (as) Estudiantes Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a:*33
1.17.2Deberes De los (as) Estudiantes34
1.17.3Derechos de los Padres De Familia36
1.17.4Deberes de los Padres De Familia37
1.17.5Derechos de los Docentes:38
1.17.6Deberes de los Docentes39
1.18 Ley del menor40
1.19 Uniformes42
1.20 Inventario de Infraestructura....45
1.20.1Salón de Deportivo45
....45
1.20.2 inventario46
1.*20.3 Horarios*47
....47
1.21 Matriz DOFA48

2. Capítulo II Propuesta Pedagógica49
2.1 Titulo49
2.2 Objetivos49
2.2.1 Objetivo general:49
2.2.2 Objetivos Especificos:49
2.3 Descripción Del Problema50
2.4 Justificación50
2.5 Población51
2.5.1 Escuela normal superior, sede aula especializada La Aurora.51
2.5.2 *Muestra:*51
2.6 Marco teórico52
2.6.1 *Educación física*52
2.6.2 Inclusión52
2.6.3 Educación física52
2.6.4 Diversidad Funcional53
2.6.5 *Deporte inclusivo*53
2.6.6 *Educación inclusiva*54
2.6.7 *Juego como método de aprendizaje*54
2.6.8 *Didáctica*54
2.6.9 *Diversidad funcional*55
2.7 Motricidad fina55
2.7.1 *Motricidad gruesa*55
3. Capítulo III Informe De Los Procesos Curriculares56
3.1 Diseño.56
3.2 Metodología.57
3.3 Evaluación57
3.3.1 Evaluación cualitativa57
3.3.2 Resultados.58
3.3.3 Proceso61
3.3.4. Educativa61
3.3.5 Conclusión62

3.3.6 Recomendaciones 62
3.3.5 Descripción De Actividades 63
3.4 Ejecución 73
3.5 Evaluación 100
4.Capitulo IV. 102
4.1 Actividades interinstitucionales 102
5. Capitulo V 106
5.1 Formatos De Evaluación 106
6.Conclusiones 113
7. Bibliografía 114
8. Anexos De La Práctica Profesional 116

Tabla de Figuras

figura 1 Escuela normal superior de pamplona 9
figura 2 Organigrama institucional.....22
figura 3 Cronograma educativo meses de enero a marzo23
figura 4 Cronograma educativo meses abril y mayo.....24
figura 5 Cronograma educativo mes de junio25
figura 6 Escudo institucional.....25
figura 7 Bandera institucional26
figura 8 elementos de inventario de infraestructura Tomada por Toloza, Q. 2023.....45
figura 9 Formato de evaluación supervisor.....106
figura 10 Formato de evaluación supervisor 2.....107
figura 11 Formato del plan teórico practico integral.....108
figura 12 Formato notas de practica Jesús miguel Toloza quintero.....109
figura 13 Formato 2 notas de practica Jesús Miguel Toloza Quintero110
figura 14 Formato evaluación para Alumno- Maestro.....111
figura 15 Formato 2 evaluación para Alumno-maestro.....112
figura 16 Evidencia fotográfica de la práctica profesional.....116

Tabla de tablas

Tabla 1 Datos de la institución15
Tabla 2 uniforme de diario femenino42
Tabla 3 Uniforme de diario masculino43
Tabla 4 Uniforme de gala femenino43
Tabla 5 Uniforme de gala masculino44
Tabla 6 Uniforme de educación física unisex45
Tabla 7 inventario de materiales46
Tabla 8 horarios de practica47
Tabla 9 Matriz DOFA48
Tabla 10 Cronograma de actividades56
Tabla 11 Evolución diagnostica de los alumnos58
Tabla 12 Descripción de las actividades de la práctica profesional63
Tabla 1373
Tabla 14 Evidencia de las actividades interinstitucionales102

1. Capítulo I

1.1 Observación Institucional



figura 1 Escuela normal superior de pamplona tomada por Agudelo, S. 2022.

1.2 Reseña Histórica

El instituto la Aurora se creó bajo ordenanza 07 del año 1979, por un grupo de personas que vieron la necesidad de crear una institución para atender la población vulnerable como era en ese momento la población con Retardo Mental. Una vez creada la institución no solo se atendió a niños y jóvenes con esta discapacidad, sino también a estudiantes con discapacidades auditivas, motoras y múltiples. Inició su funcionamiento en calidad de arriendo en diferentes sedes en la ciudad de Pamplona, y en el año 2.004 con ayuda de la Gobernación se contó con la sede propia en predios de la Escuela Normal Superior a la cual fue funcionada. (Sandoval, 2004).

Se contaba con el equipo interdisciplinario completo conformado por Psicóloga, Fonoaudióloga, T. Ocupacional, Fisioterapia, Instructora de Taller, Apoyo Pedagógico y Docentes en Educación Especial. Luego esta población con Necesidades Educativas especiales continuó siendo atendida por dos docentes María Gertrudis Jaimes Cote (Educadora Especial) y Lucy Patricia Vergel Leal (Fonoaudióloga), (Sandoval, 2004).

El Rector de la E.N.S. de Pamplona estableció convenios con la Universidad de Pamplona con el fin de desarrollar las prácticas correspondientes a Psicología, Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Educación Física, Pedagogía Infantil. Artes Visuales, música entre otras. De igual manera con el SENA para los talleres de panadería. Y estudiantes de la

formación complementaria de la E.N.S. Todos ellos atendiendo de manera consecutiva a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Sede Aurora.

Las actividades realizadas en la Sede Aurora contemplaban áreas como:

- ✓ Actividades Básicas Cotidianas
- ✓ Áreas pedagógicas y académicas
- ✓ Talleres productivos como huerta escolar, panadería y manualidades
- ✓ Actividades lúdico-recreativos
- ✓ Participan Olimpiadas de FIDES en Atletismo, Boliche, Ciclismo
- ✓ Convenio con los municipios para la atención de la población con discapacidad desplazando a los estudiantes con N.E.E. hasta pamplona.
- ✓ Escuela de padres
- ✓ Capacitación sobre Discapacidad y procesos de Inclusión a instituciones que lo requieran tanto de pamplona como del sector rural.

Caracterización de la Población de la Sede Aurora:

Se atendían 42 estudiantes de los cuales tres se desplazan de Pamplonita. En su mayoría pertenecían a un estrato socioeconómico bajo, procedentes de los barrios Cristo Rey, Simón Bolívar y Santa Marta. Sus familias estaban constituidas principalmente por madres cabeza de familia, quienes realizaban trabajos de oficios varios en casas. Los estudiantes presentaban discapacidades múltiples entre ellas tenemos las siguientes: Discapacidad Cognitiva, Motora, Auditiva, Múltiple, Autismo con Psicosis Infantil, Síndrome Rett, Síndrome de Down, Esquizofrenia, Microcefalia, Trastornos Severos del Aprendizaje, Trastornos de Conducta.

En noviembre del año 2016 los estudiantes mayores de 18 años con discapacidades severas fueron entregados a la Alcaldía de Pamplona con el fin de desarrollar un proyecto dirigido a esta

población, asistiendo a la sede aurora en las horas de la tarde con el fin de recibir atención de rehabilitación, talleres y atención especializada. El rector de la E.N.S.P. Oscar Fabian Cristancho Fuentes facilitó algunas aulas de la sede en calidad de préstamo a la alcaldía para poder desarrollar las actividades y atención a la población con discapacidad de la ciudad de Pamplona.

En febrero del año 2017 la secretaría de Educación del Norte de Santander permite la creación de la sede aula especializada de la E.N.S.P, en la cual se atienden estudiantes de 5 a 17 años con discapacidad leve. En la actualidad asisten 26 estudiantes, atendidos por dos docentes en la jornada de la mañana. Este trabajo es apoyado por estudiantes de práctica de la Universidad de Pamplona tales como Educación Física, Psicología, Pedagogía Infantil. Etc. (Sandoval, 2004).

1.3 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

La institución la ENSP se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso rio pamplonita que se encuentra a la salida de la Normal. Su edifico fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentra las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de cómputo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante, posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. (pamplona, 2023)

La comunidad de padres y madres de familia, provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que les brindan la economía de la región y la ciudad. Las niñas, niños y adolescentes, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para

su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación, hacia el futuro sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos de ICBF, matoneo, ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de las relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumos de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Las circunstancias familiares y lo descrito anteriormente influyen notablemente en la respuesta del estudiante a sus compromisos académicos, al buen desempeño escolar y obviamente en la edificación de su proyecto de vida. La ENSP es una institución inclusiva por lo tanto atiende y está en capacidad de atender población desplazada, estudiantes afectados por la problemática de frontera con el vecino país Venezuela, afrocolombianos, población indígena, población diversa, LGBTI y población con NEE. A los estudiantes con NEE se les atiende en dos escenarios: en la sede la AURORA y en el aula regular. (pamplona, 2023)

Según el tipo de situación que presenten sus actividades pedagógicas se orientan acorde a las adaptaciones curriculares. Lógicamente la ENSP también está preparada para manejar el postconflicto. la formación de maestros la ENSP en el programa de Formación complementaria atiende estudiantes provenientes de diversas regiones del departamento y de la nación y egresados de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de otras Normales y de diferentes modalidades de bachillerato caracterizados por su vocación y deseo de ejercer la profesión docente para acceder rápidamente al campo laboral y mejorar su calidad de vida. Los estudiantes pertenecen a los estratos 1 y 2, en su mayoría son mujeres: algunas de ellas casadas, con hijos y

con responsabilidades laborales. Los maestros superiores sobresalen por su buen desempeño en las prácticas docentes ejerciendo liderazgo e influencia en los escenarios educativos rurales, urbanos y urbanas marginales al destacarse en la aplicación de estrategias y metodologías lúdicas pedagógicas, comunitarias, ambientales y productivas acciones que se evidencian en la capacidad de convocatoria, respeto y respaldo que manifiestan las comunidades educativas. objetivos institucionales; La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

1.4 Marco Legal

1.4.1 *Política de Calidad la Escuela Normal Superior de Pamplona*

Se compromete a ofrecer un servicio educativo de calidad, en la formación de maestros con altas competencias pedagógicas, investigativas y de proyección comunitaria, para preescolar y básica primaria en los sectores rural, urbano y urbano-marginal, capaces de re significar las prácticas sociales, respondiendo a las necesidades y expectativas del contexto y a las políticas emanadas del MEN, dentro de un marco de desarrollo sostenible global e implementando y manteniendo el sistema de gestión de calidad, fundamentado en la norma ISO: 9001: 2008 para el mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo.

1.4.2 *Órganos, Funciones y Forma de Integración del Gobierno Escolar*

El Gobierno escolar como la establece la Ley 115 está conformado por los siguientes órganos: El rector como representante legal del establecimiento educativo, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Decreto 1075/2015. Título 3. Capítulo 1. Sección 5. *Artículo* 2.3.3.1.5.3. La Escuela Normal Superior de pamplona cuenta con un gobierno escolar debidamente conformado quien actúa como máxima autoridad y como última instancia escolar, para articular los procesos administrativos, académicos y de proyección comunitaria. El rector de

la E.N.S.P convoca al proceso de elección del gobierno escolar mediante un acta en la cual establece los criterios, fechas y responsables para la elección del G.E.

Consejo Directivo: Organismo del gobierno escolar, concebido como la instancia que facilita, lidera y contribuye a la construcción y / o resignificación del PEI. Su planeación, ejecución, evaluación y proyección. Su integración está regulada por el Decreto 1075/2015 Título 3. Capítulo 1. Sección 5. *Artículo* 2.3.3.1.5.4

Consejo Académico: Decreto 1075 de 2015, *Artículo* 2.3.3.1.5.7. Está integrado por Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. La escuela normal superior elige dos docentes representantes por cada núcleo de formación cada uno se organiza para efectuar su elección interna, certifica su representante y diligencia el acta que se entrega a secretaria.

1.4.3 *Organizaciones o Instancias de Participación:*

1.4.3.1 Consejo de Estudiantes. *(*Decreto 1075/2015Título 3. Capítulo 1. Sección 5. Artículo 2.3.3.1.5.12): Órgano colegiado de participación de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un estudiante de cada grado entre los que se elige el representante al Consejo Directivo.

1.4.3.2 Consejo de Padres de Familia. De conformidad con la parte 3, Título 4, del Decreto 1075/2015, que define la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados se establece que el Consejo de Padres es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo, que sirve como medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Estará integrado por mínimo (1) y máximo tres (3)

padres por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento definido en el PEI. Art 2.3.4.5 Título 4. Libro 3. Decreto 1075/2015.

1.4.3.3 Personero Escolar*:* El personero de los estudiantes en todos los establecimientos educativos será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución, encargándose de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia Decreto 1075/2015Título 3. Capítulo 1. Sección 5. Artículo 2.3.3.1.5.11.

1.4.3.4 Contralor Estudiantil*:* En la escuela Normal Superior de Pamplona la figura de Contralor Estudiantil se establece atendiendo a las exigencias de la ordenanza N° 011 de 2012 y a la resolución 01084 de 2013, la cual reglamenta dicha figura. Se realiza una jornada de sensibilización que permite la capacitación y la orientación del ejercicio del control social y fiscal.

1.5 Horizonte Institucional

Tabla 1 Datos de la institución

Nombre	**Escuela Normal Superior de Pamplona, Sede "Aurora"**
Dirección	Avenida Santander
Teléfono	5686308 – 3118482460
Página WEB	www.ienormalsuperiorpamplona.edu.co
Municipio	Pamplona
Departamento	Norte de Santander

Carácter	Oficial
Calendario	"A"
Verificación de Condiciones de Calidad	Resolución 12658 de diciembre 27 de 2010 por el MEN
Jornadas	Diurna
Niveles	Preescolar (x) Básica Media (x) PFC (X)
Licencia de Funcionamiento	Resolución 03126 de septiembre 7 de 2015 de la SED
DANE	154518000265
NIT	800197417-5

Nota: en la anterior tabla se describen los datos de la institución educativa Normal Superior de Pamplona, tomado de normal superior de Pamplona.

1.6 Principios Institucionales

Atendiendo al documento: "Naturaleza y Retos de las Escuelas Normales Superiores" (Ministerio de Educación Nacional 2015), La Escuela Normal Superior de Pamplona asume como principios pedagógicos la Educabilidad, Enseñabilidad, Pedagogía y Contextos, así como elementos referidos a la educación inclusiva, la interculturalidad, los proyectos pedagógicos transversales, el aprendizaje de una lengua extranjera, el uso de las TIC, las tendencias pedagógicas para la formación de maestros del siglo XXI y la Investigación Educativa los cuales confluyen en la Practica Pedagógica.

1.6.1 *La educabilidad*

La formación de la Escuela Normal Superior de Pamplona se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje.

1.6.2 *La enseñabilidad*

La Escuela Normal Superior de Pamplona garantiza que el docente sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria. Proyecto Educativo Institucional Página 17 de 107

1.6.3 *La pedagogía*

La Escuela Normal Superior de Pamplona Entiende la pedagogía como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos.

1.6.4 *Los contextos*

La Escuela Normal Superior de Pamplona lo Entiende como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se producen en espacios y tiempos determinados abordados mediante la investigación educativa.

1.6.5 *Educación Inclusiva*

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

1.6.6 *La Investigación Educativa*

La Escuela Normal Superior de pamplona, la asume como eje en la formación del maestro que le permite identificar potencialidades entre los estudiantes, adelantar procesos que motivan la reflexión sobre sus propias practicas pedagógicas, plantear propuestas innovadoras y desarrollar una actitud reflexiva en los futuros docentes y en los docentes de la normal.

1.6.7 *Fundamentos*

En la Escuela Normal Superior de Pamplona la escuela se concibe como un espacio abierto y contextualizado, es decir se reconoce la naturaleza de su entorno y la importancia de interactuar con él. Es decir, en el aula, al iniciar el estudio o trabajo de un tema, acción o proceso de pensamiento y cada vez que sea necesario, los docentes y/o los estudiantes se convocan a un espacio físico - natural, social o cultural que tenga una relación pertinente y coherente con dichos procesos, o en su defecto, se acude a técnicas, instrumentos o medios que les permita el acercamiento más posible a la situación o fenómeno en mención. Una vez identificado y seleccionado dicho problema, de manera conjunta se decide plantear ya sea, un proyecto pedagógico, un proyecto de aula o un proyecto de investigación según la magnitud o naturaleza del caso; para cualquier decisión que se tome existen las condiciones necesarias. Ahora, el estudiante es el protagonista del proceso educativo en general y del proceso pedagógico en particular; un sujeto activo no solo desde la perspectiva física sino desde su pensamiento que asume diferentes niveles de complejidad que se ponen en juego en los procesos de aprendizaje con base en la naturaleza del objeto del cual aprende y de los medios a través de los cuales aprende.

1.7 Visión

La Escuela Normal Superior de Pamplona en el 2030 será una institución educativa líder en el nororiente colombiano en Programas de Formación de Maestros y directivos rurales desde

el nivel inicial y hasta el Programa de Formación Complementaria, en el marco de la integración curricular y humana, con criterios de alta calidad, capaces de recontextualizar el saber pedagógico y adaptarlo en pro del mejoramiento de la calidad educativa en los territorios.

1.8 Misión

Formar maestros de alta calidad, desde preescolar al Programa de Formación Complementaria, con competencias ciudadanas, socioemocionales, investigativas, productivas extensionistas y tecnológicas, con proyecto social en el marco de la pedagogía, para una sociedad democrática, participativa y pluralista, que les permita desempeñarse como docentes y/o directivos rurales en educación inicial en los niveles de preescolar y básica primaria.

1.9 Filosofía

La institución Educativa Normal Superior de Pamplona, considera a él joven dentro de objetivos claves que incluyen su calidad dentro de la misma y en la sociedad, dentro de los cuales se requiere cumplir con los siguientes puntos: Formar seres humanos con altas competencias pedagógicas, investigativas y comunitarias; establecer programas de educación pedagógica y académica; mejorar el desempeño académico en los estudiantes por medio de estrategias que respondas a las necesidades y expectativas del contexto; disminuir la deserción escolar por medio del mejoramiento en las áreas que presentan mayor dificultad en los estudiantes; realizar en forma continua, socialización de experiencias pedagógicas significativas que motiven al estudiante para su ingreso al Programa de Formación Complementaria.

1.10 Horizontes

La Escuela Normal Superior Pamplona ofrece los niveles de enseñanza: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica con profundización en Pedagogía, Programa de formación complementaria en cuatro semestres para estudiantes con título de bachilleres con profundización en pedagogía y Cinco semestres para bachilleres con otras modalidades La

Normal otorga el título de Bachiller Académico con profundización en Pedagogía y el Título de Normalista Superior al culminar el Programa de Formación Complementaria lo cual lo habilita para laborar en los niveles de preescolar y básica primaria.

Adicional a esto cuenta con unas políticas de acceso, las cuales están conformadas de la siguiente manera: para el nivel de preescolar, tener cinco años o cumplirlos en el primer semestre del año lectivo; cumplir con los requisitos de edad de la siguiente manera:

Primero: 6 - 7 años	Sexto: 11 - 12 años
Segundo: 7 - 8 años	Séptimo: 12 - 13 años
Tercero: 8 - 9 años	Octavo: 13 – 14 años
Cuarto: 9 - 10 años	Noveno: 14 - 15 años
Quinto: 10 - 11 años	Decimo: 15 - 16 años

Del mismo modo, cumplir con el protocolo de matrícula; de preescolar a Décimo grado el estudiante nuevo podrá matricularse en cualquier época del año; para Undécimo grado solo se reciben estudiantes nuevos si provienen de otra escuela normal; para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y discapacidades no severas presentar el diagnóstico del médico especialista con el fin de determinar el ingreso al aula regular o a la sede Aurora y debe encontrarse en el rango de edad de 5 a 17 años

1.11 Perfil

1.11.1 *Perfil del bachiller con profundización en educación*

La Institución busca formar un ser humano integral constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales, promotor de ciencia e Proyecto Educativo Institucional Página 18 de 107 investigación, con fundamentos básicos de pedagogía que le propicien un acercamiento a las diversas opciones profesionales, con un

proyecto de vida que impacte su medio social y le facilite la continuidad de su formación profesional.

1.11.2 *Perfil del normalista superior*

Profesional de la Educación con altas competencias pedagógicas, investigativas, personales y sociales capaz de diseñar, administrar, y desarrollar un currículo que favorezca el desarrollo integral; autónomo y líder en procesos de convivencia y de equidad social, en el marco de los derechos humanos, para el mejoramiento de la educación en los niveles de preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

1.11.3 *Perfil del maestro formador de maestros*

El maestro formador de formadores debe ser un ser humano integral, idóneo en lo ético, lo moral, sensible, comunicador de sus experiencias y vivencias, democrático y solidario. Igualmente, con identidad definida hacia el ejercicio de su profesión, con profunda formación humanística y pedagógica fundamentada desde la historia y la de su praxis. Debe ser un maestro amante del arte y sus diversas manifestaciones, un profesional con visión globalizada y prospectiva de la sociedad y su desarrollo. Un maestro interesado en reconstruir permanentemente su identidad en la actualización de su quehacer pedagógico. Un maestro que se asuma como un ser histórico en permanente proceso de cambio, logrado en el diálogo relacional con su entorno. Un maestro que valide la investigación como proceso más útil para describir su inserción y articulación en el medio social que le ha correspondido vivir, formando, consecuentemente, competencias para su transformación.

1.12 Organigrama Institucional



figura 2 Organigrama institucional

- Rectoría
- Coordinación
- Secretaría General
- Pagaduría
- Enfermería
- Servicios generales
- Celaduría
- Restaurante escolar

1.13 Cronograma Institucional

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA Legalización de estudios Resolución 004380 del 9 de Noviembre de 2021, emanada de la SED. Renovación de la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria Resolución 001454 de febrero 7 de 2019, emanada del MEN. DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007 NIT 800197417-5 CATEGORIA A-ICFES	FD-004-V003
	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO	Página 3 de 7

Consejo Directivo		

ARTICULO SÉPTIMO: Las actividades a desarrollar durante el año 2023 son:

ENERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
10 - 20	Desarrollo institucional Primera y segunda semana	Rector
18	Consejo Académico	Rector
23	Iniciación del Primer Periodo Académico	Rector y Docentes
	Iniciación de semestre Programa de Formación Complementaria.	Rector y Docentes
23 – 24- 25	Jornada de inducción estudiantes	Rector y Docentes
31	Reunión de padres de familia de secundaria.	Rector y titulares 7 AM
31	Inicio proceso de elección gobierno Escolar	

FEBRERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Reunión de padres de familia de primaria.	Rector y titulares 7 AM
3	Eucaristía Institucional	Docentes de ERE
7	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
13	Taller de Liderazgo.	Núcleo 3
14	Consejo académico	Rector
14	Día mundial de la energía	Núcleo 1
15	Consejo directivo	Rector
15	Praxis de la formación docente en la ENSP	Núcleo 4
16	Rendición de cuentas	Rector y Equipos De Gestión
21	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
22	Miércoles de ceniza.	
24	Construcción de Pacto de aula.	Núcleo 3

MARZO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1 - 3	Revisión del planeamiento curricular 1er trimestre	Coordinador
7	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
8	Taller sobre los derechos de la mujer	Núcleo 3
9	Conformación del Gobierno Escolar	Núcleo 3
14	Día mundial de los ríos vivos	Núcleo 1
21	Jornada pedagógica	Rector y coordinador

83 Años Formando Maestros
"Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres".
Teléfono: 60756686308. E-mail norsupam@gmail.com,.

figura 3 Cronograma educativo meses de enero a marzo tomada de colegio normal superior de pamplona

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA Legalización de estudios Resolución 004380 del 9 de Noviembre de 2021, emanada de la SED. Renovación de la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria Resolución 001454 de febrero 7 de 2019, emanada del MEN. DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007 NIT 800197417-5 CATEGORIA A-ICFES	FD-004-V003
	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO	Página 4 de 7

22	Consejo académico	Rector
23	Consejo directivo	Rector
23	Escuela de padres	Orientación escolar
28	Comité de convivencia escolar	Rector y coordinador
31	Eucaristía	
29 - 31	Revisión del planeamiento curricular 2er trimestre	Coordinador

ABRIL

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
3 al 7	Desarrollo institucional Semana Santa	SED
11	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
18	Consejo académico	Rector
19	Consejo directivo	Rector
21	Terminación del 1er trimestre	Rector y Docentes
24	Iniciación del Segundo Periodo Académico	Rector y Docentes
25	Homenaje al día del Idioma – Izada de Bandera	Núcleo 2
25	Taller derecho de los Niños	Núcleo 3
25	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
24 - 28	Revisión del planeamiento curricular 2er trimestre	Coordinador
28	Día mundial del animal	Núcleo 1
28	Eucaristía Institucional	Docentes de ERE

MAYO

Semana cultural		
FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
2	Jornada de Embellecimiento y ensayos finales	
3	VII Festival de rondas infantiles	Núcleo 4
4	Cumbres de paz	Núcleos 1
4	Narrativa historia Escuela Normal	Núcleos 3
4	Homenaje a la Virgen del Prodigio (6:00pm)	Comunidad educativa
5	Inauguración juegos Interclases	Núcleo 2

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
9	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
15	Día del maestro	

figura 4 Cronograma educativo meses abril y mayo Tomada de colegio normal superior Pamplona (2023)

16	Consejo académico	Rector
17	Consejo directivo	Rector
18	CONVIVENCIA por grados	Núcleo 3
23	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
23	Comité de convivencia escolar	Rector y coordinador
27	Presentación pruebas T y T	Estudiantes PFC
30	Plan lector	Núcleo 2

JUNIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
2	Eucaristía Institucional	Docentes de ERE
6	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
16	Terminación de semestre Programa de Formación Complementaria.	Rector y Docentes
19	Inicio receso estudiantil y docente	SED

figura 5 Cronograma educativo mes de junio Tomado de colegio normal superior pamplona (2023)

1.14 Símbolos Institucionales

1.13.1 *El escudo*



figura 6 Escudo institucional

1.13.2 *La bandera*



figura 7 Bandera institucional

1.13.3 *Manual de Convivencia*

LA INSTITUCION: La Normal se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso río Pamplonita a la salida de la Normal. Su edificio fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother. Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentran las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de cómputo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante. Posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. El personal docente está organizado en áreas y por conjunto de grados, participan en la estructura organizacional dada en el P.E.I. La ENSP es una institución inmersa en la sociedad del siglo XXI con niños, niñas y adolescentes permeados por todas las influencias de esta vida moderna y que llegan a la institución educativa con debilidades en algunos de los aspectos que le permiten una sana convivencia y relación con los demás y con su

entorno. Al igual que con la edificación de su proyecto de vida. Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, en un alto porcentaje provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que brindan la economía de la región y la ciudad. Las familias que son parte de la comunidad normalista en muchos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socioeconómicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. También se cuenta con unos padres con estudios profesionales y conscientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuela de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos.

Población Escolar**:** Las niñas, niños y adolescentes normalistas, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación hacia el estudio sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos del ICBF, matoneo y ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico Tipos de Situaciones en la Convivencia Escolar Situaciones Tipo 1 Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden

negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud física mental y psicológica. Se enmarcan en las situaciones Tipo I, las conductas que infrinjan las normas necesarias para garantizar la organización y desarrollo de la actividad escolar tanto en lo individual como en lo colectivo y aquellas que afectan DDHH y DHSR y el nivel académico institucional.

1.13.4 *Marco De Las Situaciones Tipo 1*

Las conductas que infrinjan las normas necesarias para garantizar la organización y desarrollo de la actividad escolar tanto en lo individual como en lo colectivo.

- Haber sido sorprendido cometiendo fraude en las evaluaciones de carácter individual, ya sea mirando las respuestas, preguntando o hablando a otro compañero durante la prueba, dar información no autorizada, tener y/o consultar textos, documentos o ayudas no permitidas. Salir del salón durante dicha evaluación sin previa autorización del profesor.
- Llegar a clase después del horario establecido o ausentarse del salón sin autorización del docente y/o coordinador.
- Traer al colegio, mirar o hacer circular dentro del mismo, revistas, libros, disquetes, videos, folletos o cualquier otro material con características pornográfico.
- Rayar murallas, baños y en general cualquier mobiliario o pared del colegio.
- No acatar orientaciones, observaciones, sugerencias, mostrando actitudes de rebeldía, grosería y desacato, ya sea en el aspecto comportamental o en las situaciones académicas.
- Salir del Colegio durante la jornada, sin previo conocimiento y autorización escrita de los padres y avalada por el coordinador o por otra instancia competente.

- Tomar las cosas y pertenencias de otra persona sin el debido permiso y autorización y no devolverlas.
- Realizar manifestaciones de índole amoroso excesivas con frecuencia dentro de la institución y fuera portando el uniforme institucional.
- Insultar, golpear o agredir verbalmente a compañeros o demás personas de la institución.
- Presentar BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO SISTEMATICO reflejado en los resultados de sus evaluaciones y en los boletines; que se considere amenace la promoción para el siguiente año lectivo.
- Incumplir con los demás deberes de los estudiantes citados en este manual.

1.14 Enfoques Orientadores de la Convivencia Escolar

1.14.1 *Enfoque de derechos:*

Las iniciativas que se desarrollan dentro de un marco de derechos reconocen la dignidad humana como valor supremo. Un proceso de formación conceptualizado con este enfoque implica centrarse en el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades de los sujetos de derechos. Desde esta mirada se integra la formación ciudadana al quehacer de la escuela, donde el proceso formativo parte de una postura apreciativa que facilita fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas desde una perspectiva promocional, que brinda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, herramientas prácticas para su vida social. La educación para el ejercicio de los derechos humanos impulsa la transformación del quehacer educativo, se fundamenta en la idea de desarrollar la capacidad de ser, saber y saber hacer en contexto, de movilizar actitudes, habilidades y conocimientos con la realización de acciones, de manera flexible, para que las personas en sus contextos (diversos, multiétnicos y pluriculturales) de interacción, puedan participar activa y

responsablemente en decisiones colectivas de manera democrática, resolver conflictos de manera pacífica y respetar la diversidad humana.

1.14.2 *Enfoque diferencial*

Desde la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, el reconocimiento real de derechos está determinado, en mucho, por la prevalencia de la acción del Estado en favor de los grupos poblacionales más vulnerables debido a sus especificidades de carácter social: etéreo, étnico de género, territorial (urbano rural) y necesidades educativas especiales.

1.14.3 *Enfoque diferencial de género:*

En sociedades patriarcales como la colombiana, el enfoque de género ha priorizado la búsqueda de soluciones a problemas como: La disparidad entre hombres y mujeres, el acceso desigual e inadecuado a servicios, la violencia contra la mujer, la persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas y la escasa participación política de ellas. La concepción de Desarrollo Humano Sostenible significa también el compromiso de lograr que la equidad de género se incorpore a todas las esferas de la vida, hacia la creación de condiciones para la igualdad, desde la diferencia, entre hombres y mujeres.

1.14.4 *Enfoque diferencial étnico:*

La etnia es otro componente del enfoque diferencial, con presencia de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Tiene que ver con la diversidad étnica y cultural. El respeto y valoración de las diferentes etnias, sus culturas, sus sistemas de gobierno, educación, salud y justicia propia, es fundamental en la construcción de paz y la gobernabilidad democrática. La Constitución Política reconoció como patrimonio de la Nación la diversidad étnica y cultural.

1.14.5 *Enfoque diferencial por ciclos de vida:*

Responde a las necesidades específicas de las diferentes etapas de vida de los seres humanos, que se manifiestan en cambios físicos, mentales, emocionales y de interacción, que obedecen a las exigencias del propio organismo humano, así como a las exigencias de la cultura y de la sociedad en un momento histórico determinado.

1.14.6 *Enfoque diferencial territorial (urbano-rural):*

Desde este enfoque se reconoce las especificidades de las dinámicas urbanas y rurales, sus condiciones y necesidades. Consiste en definir acciones a partir de las realidades, de los puntos fuertes y débiles particulares de una zona. La población rural requiere de alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de acercar la escuela a las comunidades y disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad.

1.14.7 *Enfoque diferencial por condiciones y/o vulnerabilidad con necesidades educativas especiales:*

Hace referencia al compromiso del Estado en la promoción de las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva para la población que presente necesidades educativas especiales, como las afectadas por algún tipo de discapacidad, o que presenten capacidades excepcionales.

1.14.8 *Enfoque participativo:*

Se trata de desarrollar procesos de democracia participativa, entendida como el ejercicio colectivo que permite a cada uno y a cada una representar sus propios intereses, presentar sus puntos de vista y propuestas, desde la diferencia, en condiciones de igualdad, tener el derecho a que sean tenidos en cuenta y participar en la discusión colectiva donde se someten a concertación los intereses particulares y los colectivos, dentro del marco de los

principios de participación, autonomía, diversidad, integralidad y corresponsabilidad definidos en el artículo 5 de la Ley 1620.

1.15 Objetivos Institucionales

La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

- Fortalecer la naturaleza pedagógica de la Escuela Normal Superior como agente educativo, capaz de reinventarse a sí misma redefiniendo permanentemente su identidad.
- Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la solución de las problemáticas de los sectores rural, urbano y urbano marginal, desde lo pedagógico, lo productivo y lo tecnológico desarrollando una pedagogía pertinente a través de semilleros, grupos y redes.
- Ofrecer formación pertinente que articule, desde la pedagogía y la didáctica, la cultura de la escuela y de la vida con un currículo que dé respuesta a las necesidades y retos educativos mediante la recontextualización del saber pedagógico.
- Garantizar desde los procesos de planificación curricular una educación pertinente y de calidad a la población vulnerable y/o con discapacidad, a Proyecto Educativo Institucional Página 16 de 107 fines que se formen como personas útiles a la sociedad. Respetando los ritmos de aprendizaje la cultura de los derechos humanos,
- Incorporar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC - en los procesos educativos, acorde con las tendencias del mundo actual.

1.17 Derechos y Deberes de Estudiantes, Docentes y Padres de Familia.

1.*17.1Derechos de los (as) Estudiantes Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a:*

- Recibir una educación de calidad que le permita desempeñarse como ciudadano libre y responsable para su desempeño personal y profesional.
- Recibir una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Conocer la organización, el funcionamiento, el Sistema de Evaluación y el Manual de Convivencia de la institución.
- Utilizar adecuadamente los servicios que la institución ofrece, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Representar a la institución en eventos para los cuales sea elegido o seleccionado, de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos. • Ser tratado y escuchado con respeto, comprensión, justicia y equidad sin discriminación de raza, sexo, religión o posición social.
- Expresar con libertad y respeto sus opiniones y sugerencias y presentar solicitudes, atendiendo el conducto regular.

PARÁGRAFO 1: Para los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC) se tendrán en cuenta los derechos anteriores más

- Recibir una formación de calidad que le permita desempeñarse como futuro profesional de la educación en los niveles de pre-escolar y básica primaria
- Recibir por parte de la Coordinación del Programa de Formación Complementaria, tutores y profesores las orientaciones y recomendaciones para un mejor desempeño académico y profesional como futuro maestro

- Recibir los beneficios contemplados en los convenios interinstitucionales suscritos y vigentes

- Participar de los procesos de práctica atendiendo al Manual de Práctica Pedagógica Investigativa de la Escuela Normal Superior de Pamplona.

PARÁGRAFO 2: Para la población vulnerable se tendrá en cuenta los mismos derechos más los que exijan su atención tanto en sus necesidades comunes como particulares. La institución educativa le garantizara a esta población el derecho a disfrutar de una planta física y un currículo adaptados a sus necesidades.

1.17.2Deberes De los (as) Estudiantes

El ejercicio de los derechos reconocidos en este Manual implica el cumplimiento de los deberes que favorecen la convivencia y el desarrollo de la personalidad y a la vez constituyen normas de comportamiento, evaluables a través del proceso educativo.

- Acatar la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia y las normas establecidas en este Manual.

- Asumir responsablemente las actividades académicas, deportivas y sociales programadas por la institución dentro de los plazos establecidos, sin plagios, suplantaciones o fraudes asistiendo puntualmente a su desarrollo.

- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

- Acatar, respetar y apoyar a los representantes y demás elegidos a los órganos del gobierno escolar.

- Responder por los daños que ocasione en la planta física, materiales, equipos, herramientas y demás elementos de la institución, de forma inmediata, asumiendo las consecuencias legales y disciplinarias previstas.

PARÁGRAFO 1: Para los estudiantes del Programa de Formación Complementaria se tendrán en cuenta los deberes anteriores más:

- Apropiar y acatar los lineamientos establecidos en el presente Manual de Convivencia en relación con los aspectos académicos, formativos, disciplinarios y administrativos, como marco de autorregulación.
- Respetar la identidad institucional y contribuir al mejoramiento del buen nombre de la escuela Normal Superior de Pamplona dentro y fuera de ella, desde las diferentes actuaciones, pero especialmente desde la práctica pedagógica investigativa.
- Abstenerse de actuar dentro de la Escuela Normal Superior de Pamplona / o en cualquier escenario de práctica docente en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias psicoactivas, así como consumir; portar o traficar con elementos, sustancias o materiales que induzcan a los demás a dependencia.
- Preservar, cuidar, mantener en buen estado y responder por daños y perjuicios que ocasione en las aulas, espacios físicos, libros, documentos de audio video, equipos (de filmación, audio y / o video grabadoras, televisores, computadores), y demás bienes de uso de la comunidad educativa normalista y del Programa de Formación Complementaria.
- Participar en las actividades de carácter general, fiestas, eventos, encuentros locales y regionales de carácter pedagógico, seminarios, congresos y talleres de cualificación de la profesión del maestro que sean organizados y / o convocados por la Institución.

- Abstenerse de usar medios de comunicación informáticos y/o redes sociales para afectar el buen nombre de la Institución o de alguno de sus miembros.

- Respetar los derechos, la opinión y pautas de sus compañeros (as), docentes, directivos y demás personal que tenga que ver con el desempeño de su función como estudiante de la Escuela Normal Superior, y en especial los derechos de los niños y las niñas en los escenarios de práctica. PARÁGRAFO 2: Para la población vulnerable se tendrán en cuenta los mismos deberes aplicables a los demás estudiantes de la Institución más los que requieran sus necesidades e intereses.

1.17.3Derechos de los Padres De Familia

Son derechos de los Padres de Familia, acudientes y/o representantes legales, además de los consagrados en la Constitución Nacional y las leyes Colombianas, los siguientes:

- Conocer al momento de la matrícula la organización del establecimiento educativo, el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el Sistema de Evaluación Escolar y el Plan de Mejoramiento Institucional.

- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I. y del Manual de Convivencia.

- Representar a su hijo(a) o acudido en todas las actuaciones que sea necesario.

- Recibir respetuosa y oportunamente información académica y de comportamiento por el personal directivo, docente de la institución, en los horarios establecidos para tal fin.

- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones sobre el proceso educativo de sus hijos (as).

- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Conocer el grupo de profesores y sus respectivos horarios de atención a estudiantes y Padres de Familia.
- Recibir durante el año escolar información sobre el rendimiento académico, el comportamiento de sus hijos y sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo brindado por la Institución.

1.17.4Deberes de los Padres De Familia

La familia, acudientes y/o representantes legales, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación y promoción de los estudiantes y en la revisión y ajuste del Manual de Convivencia.
- Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- Comprometerse con la formación personal, académica y social de su hijo(a) para lograr una educación de calidad.

- Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad y su formación académica.
- Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
- Suministrar oportunamente a su hijo (a) los uniformes y útiles necesarios para el cumplimiento de sus deberes escolares.
- Seguir el conducto regular y dirigirse de manera respetuosa al realizar sus reclamos y/o expresar a los docentes o directivas su punto de vista.
- Respetar la diferencia y la diversidad de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos

1.17.5Derechos de los Docentes:

Los derechos de los Educadores se regirán por los consagrados en la Constitución Política, El Estatuto Docente 2277,El Estatuto Docente 1278 los contemplados en las normas y leyes vigentes, y los estipulados en el presente Manual de Convivencia. Se consideran como esenciales los Derechos a:

- Conocer y participar en la revisión del Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de toda la comunidad educativa. • Recibir su salario en el tiempo establecido.

- Recibir la capacitación profesional y acceder a los cursos de cualificación docente.
- Ser reconocidos sus esfuerzos, los valores y las aptitudes sobresalientes en el desempeño de su labor.
- Disfrutar de los estímulos que se establezcan.
- Elegir y/o ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar.
- Participar en las deliberaciones y expresar su pensamiento contribuyendo a la filosofía y principios que rigen La Escuela Normal Superior.

1.17.6Deberes de los Docentes

- Conocer, analizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- Propender por la formación integral de los estudiantes.
- Utilizar óptimamente los medios disponibles para lograr la excelente formación y preparación de los estudiantes.
- Responder por los elementos de trabajo encomendados.
- Mantener en sus estudiantes la mejor actitud responsable, seria y objetiva ante las actividades diseñadas por la institución.
- Aplicar las sanciones a que haya lugar dentro de los procesos formativos, respetando el debido proceso y los derechos de los educandos.
- Cumplir en forma responsable con todas las actividades diseñadas por la Institución en beneficio de los estudiantes.
- Conocer el sistema de seguridad y salud en el trabajo del magisterio.

1.18 Ley del menor

Constituida por la Ley 1098 del año 2006, la cual se caracteria y emerge la protección integral: dentro de ellas la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentres, del mismo modo, la corresponsabilidad, la exigibilidad de todos los derechos, la perspectivade genero, las normas de orden publico y finalmente la responsabilidad estatal.

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley. Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para

el ejercicio de derechos se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política. Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana. Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código.

1.19 Uniformes

Tabla 2 uniforme de diario femenino

UNIFORME DIARIO FEMENINO	
• Camisa blanca cuello sport • Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. • Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde, hasta la rodilla • Medias blancas a la rodilla Zapato negro de material con correa y hebilla • plateada.	

Nota: Fotografía Uniforme de Diario Femenino. Pamplona, Ns. Escuela Normal Superior: Sede Aurora Tomada por Agudelo, S. 2022.

Tabla 3 Uniforme de diario masculino

UNIFORME DE DIARIO MASCULINO	
• Chaqueta azul marino según modelo Camisa blanca de cuello. • Pantalón negro. • Medias azul marino • Zapato negro de material según modelo	

Nota: Fotografía Uniforme de diario Masculino. Pamplona, Ns Normal Superior: Sede Aurora. Tomada por Agudelo, S. 2022.

Tabla 4 Uniforme de gala femenino

UNIFORME DE GALA FEMENINO	
• Chaqueta azul marino en paño según modelo institucional Blusa blanca de dacrón seda cuello alto según modelo • Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde hasta la rodilla • Medias blanca a la rodilla según modelo.	

• Zapato negro de material según modelo Guantes blancos.	

Nota: Fotografía Uniforme de Gala Femenino. Pamplona, Ns. Escuela Normal Superior: Sede Aurora. Tomada de Agudelo, S. 2022.

Tabla 5 Uniforme de gala masculino

UNIFORME DE GALA MASCULINO	
• Vestido completo azul marino según modelo Camisa blanca con cuello corbata Corbata vino tinto según modelo • Medias azul marino • Zapato negro de material según modelo • Guantes blancos	

Nota: Fotografía Uniforme de Gala masculino. Pamplona, Ns. Escuela Normal Superior: Sede Aurora. Tomada de Agudelo, S. 2022.

Tabla 6 Uniforme de educación física unisex

UNIFORME DE EDUCACIÓN FISICA UNISEX	
• Sudadera blanca y verde según modelo institucional • Tenis totalmente blancos y de cordón • Medias blancas • Franela blanca de cuello redondo • Pantaloneta blanca Cachucha blanca (si va a utilizar).	 

Nota: Fotografía Uniforme de educación fis. Pamplona, Ns. Escuela Normal Superior: Sede Aurora. Tomada de Agudelo, S. 2022.

1.20 Inventario de Infraestructura

1.20.1Salón de Deportivo



figura 8 elementos de inventario de infraestructura Tomada por Toloza, Q. 2023

1.20.2 inventario

Tabla 7 inventario de materiales

Materiales	Buenos	Dañados
Balones de baloncesto	5	Espichados
Bancos	5	
Lazos	2	
Conos	16	1
Colchonetas	3	4
Aros	63	
Pelotas de color pequeñas **Pelotas de cauchos**	160 6	
Raquetas	1	
Platillos	28	
Tula de Balones	0	0
Pelotas de cauchos grandes **Mancuernas de madera**	3 15	
Saco con juego de bolos	1	

Bandas elasticas	3	
Silla **Escalera Balancin**	1 1	
Tubos	2	
Palos de madera	13	1
Aros de baloncesto **Step de equilibrio**	1 1	

Nota: Inventario de elementos deportivos, Tomado de Toloza Q.2023

1.*20.3 Horarios*

Tabla 8 horarios de practica

DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
HORA	7:30 – 12:30	7:30 – 12:30	7:30 – 12:30	7:30 – 12:30	

Nota: Horarios de clase, tomado de Acero J.2023

1.21 Matriz DOFA

Tabla 9 Matriz DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
-Falta de comunicación de algunos padres de familia. **-Poco material para ejercer las actividades deportivas.** **-Hora de llegada de algunos estudiantes**	**-Reforzar las habilidades mostrices de los estudiantes .** **-El aprovechamiento de los escenarios deportivos.** **- Impulsar a los estudiantes a recrearse con las diferentes actividades que se realizan a diario.**
FORTALEZAS	**AMENANZAS**
- Escenarios **físicos** que **te** permiten **realizar** diferentes **acciones como actividades deportivas.** **- La adecuada infraestructura que se encuentra dentro de la institución.** **- El tiempo para realizar las actividades que se proponen y llevarlas a cabo.**	**-- Se encuentra material para desarrollar la parte de atencion, detsrezas motoras finas y se encuentran en desorden.** **- El tiempo para la realiacion de trabajos para la entrega de infomes es poca.**

Nota: Matriz DOFA del colegio normal superior de pamplona sede la aurora, tomado de colegio normal superior de pamplona 2023.

2. Capítulo II
Propuesta Pedagógica

2.1 Titulo

ESTRATEGIA METODOLOGICA Y DIDACTICA PARA FORTALECER LAS HABILIDADES MOTRICES BASICAS A LOS NIÑOS DE DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE AULA ESPECIALIZADA LA AURORA

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general:

Diseñar un plan de actividades para el fortalecimiento de las habilidades motrices finas y gruesas en los estudiantes de diversidad funcional de la escuela normal superior sede aula especializada la aurora

2.2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar aquellas dificultades motoras a través de la observación directa hacia los estudiantes.
- Planear actividades que ayuden a los estudiantes a reforzar las habilidades básicas
- Ejecutar diferentes ejercicios básicos que ayuden a mejorar la motricidad base de los estudiantes de la sede especializada La Aurora.
- Describir que aspectos de la motricidad fina y gruesa favorecen el proceso de los estudiantes.

2.3 Descripción Del Problema

Según la OMS, el término diversidad funcional se refiere a los problemas que afectan la estructura del cuerpo, las limitaciones para realizar las actividades diarias y las dificultades para mantener las relaciones sociales con los pares como resultado de diversos trastornos (trastornos motores, cognitivos, visuales y auditivos). Alumnos del Instituto de Educación Normal Superior, sede especializada en La Aurora. En cuanto a la educación física, los niños con diversidad funcional muestran cambios en sus sistemas que no indican implicación en esta disciplina. Esto se debe a factores sociales, ambientales y personales que de alguna manera limitan el desempeño de estas actividades. Además, la mayoría de los niños con diversidad funcional, debido a su compromiso patológico, no tienen la autonomía para practicar conscientemente esta disciplina, dejando de lado este tipo de actividades que son muy útiles para la salud y el funcionamiento corporal, porque estimulan diferentes sistemas (sistema nervioso, circulación y respiratorio), también suma creatividad e interacción social con los compañeros. También es importante recalcar que realizar este tipo de trabajo ayuda a reducir la ansiedad, el estrés y la depresión.

2.4 Justificación

Hay diferentes tipos de patologías se evidencio

En el contexto de la educación física, el niño de 0 a 6 años descubre en su cuerpo y movimiento las vías más importantes que le permiten contactar con la realidad que le rodea, adquiriendo así los primeros conocimientos del mundo en el que crecerá. y desarrollarse plenamente física, social y cognitivamente, es decir, a través del desarrollo de la motricidad

(López-Menchero, 2012) Debido a la diversidad funcional, la mayoría de los niños de la sede Aurora no pudieron desarrollar su psicomotricidad en su totalidad porque en los primeros años de vida se enfocaban solo en cuidarla por temor a lesionarse o para proteger a sus padres. salud; dejando de lado esta etapa, que es muy importante para las siguientes etapas de su vida. Considerando lo anterior, basé mi enfoque en fortalecer y promover estas habilidades psicomotrices a través de cadenas polimotrices, es decir. recorridos con diferentes ejercicios de movimiento que los niños deben realizar en un orden determinado, teniendo en cuenta que cada niño tiene su propio ritmo. aprendiendo (Aspaen, 2013) considera el circuito neuromotor como una actividad que combina todas las vías para realizar el potencial del cuerpo. La estrategia pedagógica PRIME a la que se orienta a los preescolares de Aspaen, ofrece un espacio dedicado al desarrollo del espacio corporal, la destreza manual y el desarrollo neurológico, intersecciones de patrones de movimiento, equilibrio y centro de gravedad corporal, transiciones y posicionamiento espacial a lo largo de la rutina. practicar funciones básicas del movimiento natural: gatear, gatear, andar, andar, saltar, columpiarse, columpiarse, atar, lanzar, patear.

2.5 Población

2.5.1 Escuela normal superior, sede aula especializada La Aurora.

2.5.2 *Muestra:*

15 estudiantes del aula especializada de la sede La Aurora, el cual abarcan las edades entre 8 y 18 años.

2.6 Marco teórico

2.6.1 *Educación física*

"La educación física es el desarrollo integral de una persona a través del movimiento". El término holístico se refiere a todas las dimensiones humanas, a saber: física (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social. (J.M, 1968)

Por otro lado (Cagigal, 1968), afirma que la educación física es un proceso o sistema que ayuda al individuo a desarrollar adecuadamente sus habilidades personales y de relación social, prestando especial atención a su motricidad física y expresión.

"La educación física puede afectar la salud de dos maneras. Primero, puede afectar directamente la salud de los escolares a través de la actividad física que proporciona.

Los programas diarios de educación física (recomendados en algunos países) pueden proporcionar la actividad física mínima recomendada por las recomendaciones existentes para toda la población infantil" (Veiga Nuñez, 2007).

2.6.2 Inclusión

Hace algunos años, el proceso durante el cual una persona con discapacidad se integraba a una vida activa en todos los ámbitos de la sociedad se denominaba "Rehabilitación total", ahora se describe como participación, integración, desarrollo, entre otras cosas. (Jokama, 2003)

2.6.3 Educación física

(Bañuelos, 1996) considera que "puede considerarse actividad física cualquier movimiento del cuerpo resultante de la contracción muscular, que conduce a un aumento significativo del consumo energético humano". Esta triple dimensión también es discutida por Salleras (1985) en el concepto de salud, que define como "el nivel más alto posible de

bienestar y funcionamiento físico, psicológico y social que posibilita los factores sociales en los que se encuentra inmerso el individuo". y colectivo". Y finalmente, en el campo de la educación física, encontramos la siguiente definición de Valdeón (1996): "Cualquier combinación de actividades informativas y educativas que conducen a una situación en la que las personas quieren estar sanas, saber alcanzar la salud, hacer lo que quiero. pueden solos y juntos mantenerse saludables y buscar ayuda si la necesita.

2.6.4 Diversidad Funcional

El término Diversidad Funcional da cabida a la realidad de que una persona funciona de manera diferente o diferente a la mayoría de la sociedad y fue propuesto por el Foro de Vida Independiente y Diversidad, que lo define como "una diferencia en el desempeño de una persona en tareas normales". . moverse, leer, pescar, ir al baño, comunicarse, comunicarse, etc.) de manera diferente a la mayoría de la población." (F.V.I., 2005)

2.6.5 ***Deporte inclusivo***

"Deporte que se adapta a un colectivo de personas con discapacidad o problemas especiales de salud, bien porque se han realizado algunas adaptaciones y/o cambios en sus ejercicios, bien porque la estructura del deporte permite su práctica". La reina, 2010) El deporte inclusivo es una actitud en todos los niveles de la actividad física y gracias a la investigación aplicada conocemos sus beneficios a través de la concienciación, el conocimiento y el respeto por las diferencias y la promoción de estilos de vida saludables a través de los estilos de vida. (Pérez, 2014)

2.6.6 *Educación inclusiva*

En la misma dirección, la organización internacional UNESCO, en base a la Ley de Educación 2/2006 publicada el 3 de mayo de 2006, muestra una posición y una demanda concreta ante la necesidad y creación de una educación inclusiva que pueda dar respuesta. a las necesidades educativas de cada alumno. (UNESCO, 1995) El aprendizaje dialógico incluye el desarrollo de habilidades instrumentales y valores necesarios para la supervivencia dinámica en la sociedad de la información, que son necesarios para vivir en solidaridad. Cuando los niños trabajan en grupos interactivos, aprenden matemáticas y solidaridad al mismo tiempo. Ayudándose unos a otros, aprendiendo de cada uno como meta personal, construye una base sobre la cual se pueden construir adecuadamente discursos pacifistas y solidarios (Echeita, 2006).

2.6.7 *Juego como método de aprendizaje*

El desarrollo y el aprendizaje son de naturaleza compleja y holística; sin embargo, a través del juego pueden incentivarse todos los ámbitos del desarrollo, incluidas las competencias motoras, cognitivas, sociales y emocionales. (UNICEF, 2018)

2.6.8 *Didáctica*

Para Álvarez (1997) didáctica: Es la ciencia que estudia el objeto del proceso educativo: enseñanza-aprendizaje y posee las características de un sistema teórico: conceptos, leyes y una estructura particular de sus componentes que determina una lógica interna, en el cual intervienen condiciones sociales, si bien externas al objeto mismo. (p.15). (Sandra bejarano gutierrez, 2016)

Para Bolaños y Zúñiga (1998) la didáctica se ha venido comprendido de diversas maneras, para dichas autoras, la didáctica, en su concepción revitalizada se asume como la disciplina teórico-practica que orienta la labor de enseñanza del docente en relación con el

aprendizaje del educando, posee un campo semántico propio y posibilita una reflexión dentro de parámetros epistemológicos, científicos y de influencia social. (Sandra bejarano gutierrez, 2016)

2.6.9 *Diversidad funcional*

Déficit en el funcionamiento (sustituye al término “deficien- cia”, tal y como se venía utilizando por la anterior ClasificaciónInternacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, CIDDM, de 1980): es la pérdida o anormalidad de una parte del cuerpo o de una función fisiológica o mental. (romañach & lovato, 2016)

2.7 Motricidad fina

El desarrollo de la motricidad fina es cómo se usan las manos, los brazos y los dedos. Esto incluye alcanzar, agarrar y manipular objetos como tijeras y lápices.
abierto etc. Es decir, es la capacidad de usar las manos y los dedos.
Preciso, de acuerdo con los requisitos operativos, se refiere a la habilidad
El objeto debe ser manipulado. (Serrano, 2018)

2.7.1 *Motricidad gruesa*

Las habilidades motoras gruesas están asociadas con todos los movimientos.
Están involucrados grandes grupos musculares, generalmente se refieren a
La mayor parte o la totalidad del cuerpo de un niño. Bueno, el motor
Bruto incluye movimientos musculares de las piernas, brazos, cabeza, estómago y cuerpo.
Hacia atrás, permite esto: levantar la cabeza, gatear, ponerse de pie, dar la vuelta,
marcha, equilibrio (Chiriboga, 2018)

3. Capítulo III
Informe De Los Procesos Curriculares

3.1 Diseño.

Tabla 10 Cronograma de actividades

Actividad	Semana 1 10-abril a 13 de abril	Semana 2 17-abril a 20 de abril	Semana 3 24– abril a 27 de abril	Semana 4 2-mayo a 5 de mayo	Semana 5 8-mayo a 11 de mayo	Semana 6 15.mayo a 18 de mayo	Semana 7 22 –mayo a 25 de mayo	Semana 8 29 –mayo a 1 de junio
Ubicación tiempo – espacio	x							
Fortalecimiento Motricidad fina y gruesa		x						
Motricidad gruesa. Motricidad fina Coordinación			X					
Coordinación, fortalecimiento motricidad fina y gruesa				x				
Motricidad gruesa Propiocepción y equilibrio					x			

coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.						x		
Motricidad fina y gruesa, Tiempo y espacio.							x	
Juegos y trabajo en equipo.								x

Nota: cronogramas de actividades de la practica profesional, Tomado de Toloza. Jesús miguel.

3.2 Metodología.

La propuesta se ejecutó en un tiempo de **2** semanas teniendo en cuenta el calendario de práctica profesional impartido por la universidad. Se da inició con la observación diagnostica a mediados de **segunda** semana de marzo, para iniciar con la ejecución de cada una de las actividades en los meses de **marzo**, finalizando con un festival de juegos tradicionales donde todo el estudiantado participo y disfruto de este evento.

3.3 Evaluación

3.3.1 Evaluación cualitativa

- **Aspectos positivos**

Personalmente, fue una experiencia enriquecedora, ya que tuve la oportunidad de compartir con niños con diversidad funcional mediante el cual, pude notar que tienen unos valores que lo reflejan por fuera y por dentro del claustro educativo. Por lo tanto, estoy contento porque pude ejercer mi práctica profesional junto a esos niños que lo ayudan a crecer a uno como persona y como Lic. En educación física.

Mi asesora en este caso fue Judith Duarte, quien me enseñó a manejar este grupo de niños el cual aprendí que todos somos iguales ya que en pocas ocasiones los niños no tenían la compañía de sus padres y nos tocaba tener el rol de amigo, educador, etc.

- **Aspectos Negativos.**

En este caso, pude percibir que algunos niños requieren de la compañía de sus padres, porque en ellos se refleja de que no son independientes por la formación que lleva en casa y por lo tanto no hacen tanto caso a la hora de ejecutar alguna actividad ya sea practica o dentro de los salones como, por ejemplo, la grafomotricidad.

Por otra parte, la sede LA AURORA, esta abandonada por el rector que en el proceso que dure ejerciendo allí en la sede no se apareció en ningún momento porque realmente no toman en cuenta esta escuela.

3.3.2 Resultados.

- Participaron 7 estudiantes, decidí trabajar con ellos porque requerían de más ayuda de fortalecimientos tanto de motricidad fina como gruesa.

Tabla 11 Evolución diagnostica de los alumnos

➢ **LUNA ISABELA FLOREZ F:** Su fortalecimiento del tren inferior es poca, no tiene resistencia y por otra parte le da miedo la altura, su equilibrio es muy débil, ya que en repetidas ocasiones trato de saltar en un solo pie en el step y no logro hacerlo porque la chica comenta que le da miedo y se limita a saltar ese obstáculo.	
DISCAPACIDAD: **INTELECTUAL**	
➢ **SAMUEL DAVID HERNANDEZ LIZCANO:** Maneja muy bien el tiempo y el espacio y por lo tanto se le facilita hacer un buen trabajo y no veo ninguna limitación en el tren inferior ni superior ya que maneja la coordinación a su manera, pero lo hace muy bien.	
DISCAPACIDAD: **RETRASO GLOBAL DEL DEL DESARROLLO Y DEL LENGUAJE**	
➢ **NORLY VALENTINA TELLEZ MENDOZA:** Atiende muy bien las indicaciones del profesor, pero a la hora de realizar la actividad se distrae muy fácilmente, y su tren inferior tiene poco fortalecimiento, ya que se le dificultad saltar el obstáculo que en este caso es el STEP.	
DISCAPACIDAD: **MULTIPLE**	

- **BAUTISTA GRAU BRAYAN EDUARDO:** Maneja bien los espacios y atiende bien las indicaciones y se deja orientar a las correcciones que le brinda el educador (profesor). Por otra parte, en medio de la observación de la ejecución del ejercicio tiende a tenerle miedo a caerse y no saber como defenderse ante la caída.



DISCAPACIDAD: SINDROME DE DOWN

- **MANUEL ALEXANDER PELAEZ:** Se enfoca rápidamente en las indicaciones del profesor, pero a la hora de realizar la actividad o los ejercicios tiende a desconcentrarse ya que del afán quisiera hacer los ejercicios muy rápido.



DISCAPACIDAD: **INTELECTUAL, TDHA, TRASTORNO DEL LENGUAJE**

- **MARLYN YERALDIN VILLAMIZAR:** Aprende rápido por medio del deporte, tiene un grado de concentración muy bueno, aunque en la parte del tren inferior es muy débil, ya que tiende a tenerle miedo a la altura y por lo tanto pierde en ocasiones el equilibrio.



DISCAPACIDAD: **INTELECTUAL**

- **JUAN PABLO PARADA FLOREZ:** Su tren inferior es limitado en algunos movimientos, como saltos, correr. Por otro lado, atiende bien las indicaciones, pero en momentos al ver el fracaso del ejercicio, es decir, que no ve resultados óptimos en el momento se enfada y trata de dejar ahí en stand by la actividad.



DISCAPACIDAD: **TRASTORNO MIXTO DE HABILIDADES ESCOLARES**

Nota: evolución diagnostica de cada uno de los alumnos, tomada de Toloza, Jesús miguel. (2023)

PROCESO EVOLUTIVO

- **LUNA ISABELA FLOREZ F:** En cuanto a su equilibrio ha mejorado, e implementa mejor la técnica orientada por el profesor, el proceso de limitación ya es poca y se ve el avance positivo a la hora de ejecutar el ejercicio.

- **SAMUEL DAVID HERNANDEZ LIZCANO:** Sigue mejorando aun mas el proceso de realizar cualquier circuito deportivo, está atendiendo aún mejor las indicaciones y se logro observar que quiere hacer aún mejor los ejercicios.

- **NORLY VALENTINA TELLEZ MENDOZA:** Por medio de la ejecución se logro observar que su tren inferior se vio más fortalecido a la hora de saltar para pasar un obstáculo que en este caso es el STEP. Es favorable ese resultado porque se ve la evolución buena por parte de la estudiante.

- **BAUTISTA GRAU BRAYAN EDUARDO:** Se ha logrado que ejecute el circuito pasando obstáculos sin tenerle miedo a caerse y su equilibrio ha mejorado muy bien.

- **MANUEL ALEXANDER PELAEZ:** Ha aprendido a regular ese afán que lo desconcentra, ya que ejecuta los ejercicios de una manera placentera y se deja orientar de una manera respetuosa.

- **MARLYN YERALDIN VILLAMIZAR:** Su tren inferior ha mejorado en cuanto al equilibrio y en la parte de los miedos por caerse ya es menos y es un logro por parte de la estudiante.

- **JUAN PABLO PARADA FLOREZ:** El proceso ha sido muy bueno, ya que atiende las indicaciones y trata de no enfadarse como lo hacía anterior, por lo tanto, esto hace que se realice un mejor trabajo. por otra parte, su tren inferior se ha visto mejor ya que salta y corre mejor.

- **La educación física** ayudó a que cada estudiante, que saliera de su monotonía y así pude llevarlos a la ejecución de cada actividad deportiva que

planteaba y por lo tanto se pudo trabajar de una manera digna con respeto para cada estudiante.

- Los resultados que se obtuvieron durante el proceso fue progresivo. Ya que trabaje lo que cada niño presentaba como falencia, pero en general la dificultad tanto en la motricidad fina como en la gruesa no habían sido estimulados a una mayor profundidad**.**

3.3.3 Proceso

Este proceso desde un principio pensé que era complejo, pero a medida que me iba familiarizando con los estudiantes se hacía más fácil, después de darme cuenta que son unos seres humanos que lo motivan a uno como maestro a respetar y a seguir trabajando motivado. A continuación, mostrare diferentes aspectos.

- **Aspectos buenos:**

- Escenarios deportivos
- Buena convivencia con los estudiantes.
- la comunicación con la asesora es muy buena.

- **Aspectos regular.**

- Los padres de familia no acompañan a los estudiantes que lo requieren.
- Los implementos deportivos. En este caso los balones algunos no sirven.
- Las indiferencias de algunos de los estudiantes.
- Malas palabras en una discusión.

- **Aspectos por mejorar:**

- El ambiente dentro de las aulas.
- Involucrar a los padres de familia.
- Estimular al estudiante desde la parte deportiva.

3.3.4. Educativa

Como maestro en formación, el proceso de enseñanza-aprendizaje fue una ganancia para mi vida personal, es un campo muy limitado, pero cuando sabes llevar tus conocimientos hacia este entorno educativo es mucho menos complejo, desde el primer día se hizo conexión y empatía con los estudiantes y hacen más llevadero el proceso. En

muchas ocasiones sentí la frustración porque como educador llegaba animado a impartir la clase pero la forma de aprendizaje de cada niño es muy restringido.

3.3.5 Conclusión

En primera instancia se logró realizar el proceso de fortalecimientos tanto de motricidad fina como gruesa, el cual se cumplió a cabalidad y obtuve unos resultados óptimos, en donde se evidencio progresivamente el manejo de cada actividad deportiva por parte de los estudiantes.

Identifiqué desde el primer momento las dificultades motoras y automáticamente empecé a trabajar en esa parte para poder darle abertura a las actividades y así empezar a cosas positivas, en donde por medio del deporte perdieron el temor de saltar, correr, agacharse y demás.

Las actividades se lograron planear por medio de una observación directa que se le realizo al estudiante y como tal ya sabia que trabajarle por las bases fundamentales que me enseñan en la universidad de pamplona.

Desde la parte de la ejecución de cada actividad básica pude darme cuenta de que no habían tenido un espacio donde salieran de la monotonía y con ejercicios rigurosos que los ayudara a progresar a mediano plazo. Pude percibir que el estudiante no estaba estimulado a temprana edad lo que hacia más compleja la actividad, pero aun así captaron las actividades que llevaba.

Cuando hablamos de la descripción de cada aspecto que podría favorecer al estudiantes, estamos haciendo mención a la grafomotricidad en la parte de motricidad fina ya que pude descubrir que de la parte óculo-manual captan muy rápido la imagen y los trazos y así poder colorear sin ningún problema y en la motricidad gruesa, se les facilitaba correr, saltar, posiciones de arrastre y agacharse.

3.3.6 Recomendaciones

- Tratar de buscar campañas de actividades por fuera, con organizaciones para que así ellos se motiven y tengan la libertad de participar e interactuar con otros niños.

- No dejar de estimularlos en la parte deportiva, porque es muy notorio que los estudiantes están bastante sedentarios por el descuido desde la casa y no los ayudan a participar en actividades por fuera de las aulas.

- Acompañar más a los estudiantes por parte de los padres de familia para que ellos sientan el afecto de ellos para poder hacer juegos recreativos con todos y así sería más ameno el ambiente de la escuela.

- A los estudiantes que vayan hacer el proceso de practicas integral que no le teman a este ámbito con los niños de diversidad funcional, se llevarían una excelente experiencia ya que en la universidad nos dan muy pocas bases para llegar al campo laboral para afrontar, es enriquecedora cuando haces el proceso entregado para poder aprender de cada uno de los estudiantes.

3.3.5 Descripción De Actividades

Tabla 12 Descripción de las actividades de la práctica profesional

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	GRAFICA.
Ubicación tiempo-espacio	Se ubica al niño adentro del aro, a la orden del profesor tendrá que Salir y hacer un ziczac en unos conos que están ubicados a unos metros del estudiante, posteriormente estará un circuito con una colchoneta donde bajara en cuadrupedia sin tocar el palo de madera con la espalda y posteriormente encontrara unas pelotas de colores y una canasta donde deberá tener la fuerza suficiente para encestarla.	
	Se ubica a cada niño dentro de un aro y en la parte de adelante y atrás, tendrán una pelota	

Ubicación tiempo-espacio	de color diferente, cuando el maestro indique el color de una pelota tendrá que cogerla en el menor tiempo posible y cambiarla de posición.	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa	Se ubica al niño o a la niña sentad@ en una pelota plástica grande, a la orden del profesor debe pararse en un solo pie y empieza a saltar y posterior a eso, debe pasar por la escalera "balancín" y al terminar debe saltar en un solo pie hasta llegar a donde están las pelotas y debe encestarla en una canasta que estará ubicada en el piso en una distancia moderada	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	Se ubica al estudiante frente a los conos en donde realizaran un ziczac y al mismo tiempo deben ir recogiendo los objetos, posterior a eso, deben pasar el obstáculo dando pasos altos y luego deben sentarse y	

	con los dos pies atrapar la pelota y cambiarla de derecha a izquierda y viceversa.	
coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.	El estudiante es ubicado en la parte de atrás del cono y a la orden del profesor, tendrá que salir rápidamente a ubicar los platillos que están encima de cada cono y debe cambiarlos de un lugar a otro cono, seguidamente pasara a los aros que intercalando en el menor tiempo posible la posición de los aros, posteriormente se hace un ziczac hasta llegar donde están las pelotas de colores e identificarlas y presionarlas con los pies y transportarla hasta el final	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento	Se ubica al estudiante detrás de los aros ya que harán saltos en un solo pie y después en dos pies, seguidamente se encontrarán con unos platillos y unos conos, donde tienen que ubicar los platillos encima de	

motricidad fina y gruesa.	los conos, posteriormente se encontraran con una colchoneta donde deben rodar de forma lateral y habrá pelotas de colores al costado dentro de un aro y al otro costado estará el otro aro donde deben transportar las pelotas una por una. Y seguidamente habrá un cono donde se presionará con los dos pies y los llevaran hasta el final de la actividad.	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	Se ubica al estudiante detrás del cono, y a la orden del profesor tendrá que transportar la pelota con los pies presionándola, seguidamente se ubicaran aros en forma de la letra S y el compañero tendrá que tocarlo dependiendo la dirección a donde estén los aros si a la izquierda, a la derecha o adelante con los ojos vendados, posterior a eso tendrá que hacer una gran distancia en arrastre en el menor tiempo posible y luego de eso tendrán	

	que tumbar los conos con un balón.	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa. **Lateralidad**	Se ubica el niño en la mitad de los conos y tendrá que manejar la lateralidad alzando un platillo y dejándolo encima del cono tanto por derecha como por izquierda. Posteriormente tendrán que saltar un obstáculo que seria un palo de madera a una altura adecuada y con un balón en la mano sin dejarlo caer, luego de eso tendrán una serie de pelotas de varios colores y tendrán que ir en forma de arrastre con mínimo dos pelotas y dejarla al lado donde estará la canasta para meterlas ahí.	
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	Se ubica el niño detrás del cono, en donde saldrá con un cono y una pelota en el transcurso del circuito, luego de eso tendrá que superar los obstáculos	



Lateralidad **Ubicación tiempo-espacio y coordinación lateralidad.**	como el balancín, es decir, la escalera acostada luego de eso tendrá que pasar agachados sin dejar caer la forma de cono con la pelota. Se ubica al niño detrás del cono y deberá correr cuando el profesor le indique hacia donde están los aros en donde deben sacar los conos con los dos pies presionándolo y luego saltando hacia afuera, posterior a eso, deberá pasar los obstáculos en donde estarán dos sillas con un palo de escoba y deberán saltar, luego tendrán que pasar la colchoneta en posición de cuadrupedia	
pliometría	Los estudiantes deben pasar saltando un obstáculo por medio de un circuito donde	

+ **velocidad**	estarán ubicados unos aros ya que estará en frente de ellos, intercalando el salto primero con las piernas separadas y luego salto con piernas juntas. En esta fase, cada niño salta sobre la fila de conos y corre hacia el plato a 5 metros del último cono. Este trabajo se realiza en equipos. Cada vez que un niño completa el circuito, sus compañeros de equipo comienzan hasta que todos los miembros del equipo hayan terminado el proceso del ejercicio.	
coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.	Se ubica al estudiante detrás de los aros y tendrá que dar 3 pasos normales y después dos pasos abriendo las piernas y así sucesivamente, posteriormente tendrán que pasar un obstáculo que es un balancín o escalera acostada por	

Ubicación tiempo-espacio	escalón, y finalmente tendrán que pasar levantando los pies por los palos de madera y a lo último tendrán que reconocer los colores de cada pelota pequeña y recogerla hasta así completar las 3 pelotas recogidas y entregárselas al profesor. Se ubica al estudiante atrás de la cinta y a la orden del profesor deberá mantener el equilibrio para poder pasar la cinta donde tendrá varias figuras para poder caminar. Posterior a eso, se encontrarán dos conos intercalados con 1 aro y después con dos aros, seguidamente tendrá que bajar para poder pasar el obstáculo por debajo de un palo de madera	

fortalecimiento motricidad fina y gruesa	Se ubica al estudiante detrás del aro y deberá intercalar los aros en posición agachado primero, con las dos manos adelantar los aros y después un solo aro, y después de eso deberá el estudiante caminar en forma cuadrúpeda mirando hacia arriba (como araña) y posteriormente saltando en 1 solo pie el que mejor maneje ya sea derecha o izquierda, y al final debe agarrar la pelota que esta en el piso y salir corriendo hasta la posición inicial.	

Ubicación tiempo-espacio	Se realizo en la última semana juegos en equipos y teniendo en cuenta la enseñanza y aprendizaje de la técnica de cada movimiento. Donde los niños tuvieron un día diferente para salir de la rutina	

Nota: descripción de las actividades realizadas en la práctica profesional, tomada de Toloza, Jesús Miguel (2023).

3.3.6 Anexos Del Capítulo III

FOTOS:






Figura 9. Fotografía de evidencia del proyecto, Tomada por Miguel T. quintero (2023).

Tabla 13

Planeadores

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
. **NOMBRES Y APELLIDOS**	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Ubicación tiempo-espacio	FASE INICIAL Caminata, estiramientos. FASE CENTRAL Se ubica al niño adentro del aro, a la orden del profesor tendrá que Salir y hacer un ziczac en unos conos que están ubicados a unos metros del estudiante, posteriormente estará un circuito con una colchoneta donde bajara en cuadrupedia sin tocar el palo de madera con la espalda y posteriormente encontrara unas pelotas de colores y una canasta donde deberá tener la fuerza suficiente para encestarla. FASE FINAL Estiramientos y relajación	- Aros - platillos - pelotas de colores - colchoneta .- palo de madera - Canasta	 
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PRACTICA PROFESIONAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Ubicación tiempo-espacio	FASE INICIAL Caminata, estiramientos. FASE CENTRAL Se ubica a cada niño dentro de un aro y en la parte de adelante y atrás, tendrán una pelota de color diferente, cuando el maestro indique el color de una pelota tendrá que cogerla en el menor tiempo posible y cambiarla de posición. FASE FINAL	- Aros - platillos - pelotas de colores	 

	Estiramientos y relajación		
VARIANTE:			

SEMANA 2. Motricidad fina y gruesa

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	FASE INICIAL Movilidad articular, trote a baja intensidad FASE CENTRAL Se ubica al niño o a la niña sentad@ en una pelota plástica grande, a la orden del profesor debe pararse en un solo pie y empieza a saltar y posterior a eso, debe pasar por la escalera "balancín" y al terminar debe saltar en un solo pie hasta llegar a donde están las pelotas y debe encestarla en una canasta que estará ubicada en el piso en una distancia moderada. FASE FINAL	• • Escalera balancín • Step • Pelotas de caucho grandes • Pelotas de caucho pequeña.	 

	Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	FASE INICIAL Caminata a baja intensidad, movilidad articular, calentamiento en todas las direcciones. FASE CENTRAL Se ubica al estudiante frente a los conos en donde realizaran un ziczac y al mismo tiempo deben ir recogiendo los objetos, posterior a eso, deben pasar el obstáculo dando pasos altos y luego deben sentarse y con los dos pies atrapar la pelota y cambiarla de derecha a izquierda y viceversa. FASE FINAL Vuelta a la calma, estiramientos.	• Pelotas de caucho grandes • Pelotas de caucho pequeña • Conos • Silla. • Palos de madera	 

VARIANTE:			

Semana 3. Motricidad fina, gruesa y coordinación.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.	**FASE INICIAL** Movilidad articular, caminata, trote a baja intensidad, y estiramiento muscular **FASE CENTRAL** El estudiante es ubicado en la parte de atrás del cono y a la orden del profesor, tendrá que salir rápidamente a ubicar los platillos que están	*conos *platillos * aros * pelotas de colores	

	encima de cada cono y debe cambiarlos de un lugar a otro cono, seguidamente pasara a los aros que intercalando en el menor tiempo posible la posición de los aros, posteriormente se hace un ziczac hasta llegar donde están las pelotas de colores e identificarlas y presionarlas con los pies y transportarla hasta el final **FASE FINAL** Vuelta a la calma, oxigenación, estiramientos		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PRACTICA PROFESIONAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	FASE INICIAL Caminata a baja intensidad, movilidad articular, calentamiento en todas las direcciones. FASE CENTRAL Se ubica al estudiante detrás de los aros ya que harán saltos en un solo pie y después en dos pies, seguidamente se encontrarán con unos platillos y	• Aros • Conos • Platillos	

	unos conos, donde tienen que ubicar los platillos encima de los conos, posteriormente se encontraran con una colchoneta donde deben rodar de forma lateral y habrá pelotas de colores al costado dentro de un aro y al otro costado estará el otro aro donde deben transportar las pelotas una por una. Y seguidamente habrá un cono donde se presionará con los dos pies y los llevaran hasta el final de la actividad. FASE FINAL Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

SEMANA 4. Coordinación, fortalecimiento motricidad fina y gruesa

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	FASE INICIAL Movilidad articular, trote a baja intensidad FASE CENTRAL Se ubica al estudiante detrás del cono, y a la orden del profesor tendrá que transportar la pelota con los pies presionándola,	• Cono • Aros • Colchoneta • Pelota de caucho pequeña.	 

	seguidamente se ubicaran aros en forma de la letra S y el compañero tendrá que tocarlo dependiendo la dirección a donde estén los aros si a la izquierda, a la derecha o adelante con los ojos vendados, posterior a eso tendrá que hacer una gran distancia en arrastre en el menor tiempo posible y luego de eso tendrán que tumbar los conos con un balón. FASE FINAL Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PRACTICA PROFESIONAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa. Lateralidad	FASE INICIAL Caminata a baja intensidad, movilidad articular, calentamiento en todas las direcciones. FASE CENTRAL Se ubica el niño en la mitad de los conos y tendrá que manejar la lateralidad	• Pelotas de caucho pequeña • Conos • Silla. • Palos de madera • Platillos • Pelotas de colores pequeñas	

	alzando un platillo y dejándolo encima del cono tanto por derecha como por izquierda. Posteriormente tendrán que saltar un obstáculo que seria un palo de madera a una altura adecuada y con un balón en la mano sin dejarlo caer, luego de eso tendrán una serie de pelotas de varios colores y tendrán que ir en forma de arrastre con mínimo dos pelotas y dejarla al lado donde estará la canasta para meterlas ahí. FASE FINAL		

	Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

Semana 5. Motricidad gruesa, Propiocepción y equilibrio

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Fortalecimiento de tren inferior, fortalecimiento motricidad fina y gruesa. Lateralidad	FASE INICIAL Caminata a baja intensidad, movilidad articular, calentamiento en todas las direcciones. FASE CENTRAL Se ubica el niño detrás del cono, en donde saldrá con un cono y una pelota en el transcurso del circuito, luego de eso tendrá que superar los obstáculos como el balancín, es decir, la escalera acostada luego de eso tendrá que pasar agachados sin dejar caer la forma de cono con la pelota. FASE FINAL	• Pelotas de caucho pequeña • Conos • Silla. • Palos de madera • Platillos • Pelotas de colores pequeñas	

	Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Ubicación tiempo-espacio y coordinación lateralidad.	FASE INICIAL Caminata, estiramientos. FASE CENTRAL Se ubica al niño detrás del cono y deberá correr cuando el profesor le indique hacia donde están los aros en donde deben sacar los conos con los dos pies presionándolo y luego saltando hacia afuera, posterior a eso, deberá pasar los obstáculos en donde estarán dos sillas con un palo de escoba y deberán saltar, luego tendrán que pasar la colchoneta en posición de cuadrupedia FASE FINAL Estiramientos y relajación	- Aros - Sillas - Palos de madera - Conos - Colchoneta	 
VARIANTE:			

SEMANA 6. coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	**TEMATICA:**	
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Pliometria	FASE INICIAL Movilidad articular, trote de baja intensidad, skipping bajo, desplazamientos laterales, atrás, adelante. FASE CENTRAL Los estudiantes deben pasar saltando un obstáculo por medio de un circuito donde estarán ubicados unos aros ya que estará en frente de ellos, intercalando el salto primero con las piernas separadas y luego salto con piernas juntas. FASE FINAL	***Aros** ***conos**	 

Pliometría+ velocidad	Vuelta a la calma, estiramientos y posterior a eso oxigenación. FASE INICIAL Movilidad articular, skiping alto, trote a una intensidad baja. FASE CENTRAL En esta fase, cada niño salta sobre la fila de conos y corre hacia el plato a 5 metros del último cono. Este trabajo se realiza en equipos. Cada vez que un niño completa el circuito, sus compañeros de equipo comienzan hasta que todos los miembros del equipo hayan terminado el proceso del ejercicio. FASE FINAL Vuelta a la calma, oxigenación, estiramientos.		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PRACTICA PROFESIONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
coordinación, fortalecimiento tren inferior y superior.	**FASE INICIAL** Movilidad articular, caminata, trote a baja intensidad, trotes laterales. **FASE CENTRAL** Se ubica al estudiante detrás de los aros y tendrá que dar 3 pasos normales y después dos pasos abriendo las piernas y así sucesivamente, posteriormente tendrán que pasar un obstáculo que es un balancín o escalera acostada por escalón, y	* Aros *sillas de madera *balancín o escalera. * pelotas de colores * varas de madera	  

	finalmente tendrán que pasar levantando los pies por los palos de madera y a lo último tendrán que reconocer los colores de cada pelota pequeña y recogerla hasta así completar las 3 pelotas recogidas y entregárselas al profesor. **FASE FINAL** Vuelta a la calma, oxigenación, estiramientos		
VARIANTE:			

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PRACTICA PROFESIONAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**	

ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO
Ubicación tiempo-espacio	FASE INICIAL Caminata, estiramientos. FASE CENTRAL Se ubica al estudiante atrás de la cinta y a la orden del profesor deberá mantener el equilibrio para poder pasar la cinta donde tendrá varias figuras para poder caminar. Posterior a eso, se encontrarán dos conos intercalados con 1 aro y después con	- Aros - platillos - cinta - Conos -pelota grande de caucho -balon de baloncesto. - pelota de color pequeña.	 

	dos aros, seguidamente tendrá que bajar para poder pasar el obstáculo por debajo de un palo de madera FASE FINAL Estiramientos y relajación		
VARIANTE:			

Semana 7. Motricidad fina y gruesa, Tiempo y espacio.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

fortalecimiento motricidad fina y gruesa.	FASE INICIAL Caminata a baja intensidad, movilidad articular, calentamiento en todas las direcciones. FASE CENTRAL Se ubica al estudiante detrás del aro y deberá intercalar los aros en posición agachado primero, con las dos manos adelantar los aros y después un solo aro, y después de eso deberá el estudiante caminar en forma cuadrúpeda mirando hacia arriba (como araña) y posteriormente saltando en 1 solo pie el que mejor maneje ya sea derecha o izquierda, y al final debe agarrar la pelota	• Aros • Conos • Platillos • Pelota de caucho	 

	que esta en el piso y salir corriendo hasta la posición inicial. FASE FINAL Vuelta a la calma, estiramientos.		
VARIANTE:			

Semana 8. Juegos recreativos

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION** **DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES** **PRACTICA PROFESIONAL**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**JESUS MIGUEL TOLOZA QUINTERO**		
ACTIVIDAD	**CONTENIDO**	**RECURSOS**	GRAFICO

Ubicación tiempo-espacio	FASE INICIAL Caminata, estiramientos. FASE CENTRAL Se realizo en la ultima semana juegos en equipos y teniendo en cuenta la enseñanza y aprendizaje de la técnica de cada movimiento. Donde los niños tuvieron un día diferente para salir de la rutina FASE FINAL Estiramientos y relajación	- Conos - Aros. - Pelotas de color	 
VARIANTE:			

Nota: Planeadores realizados en la práctica profesional, Tomado de Toloza, Jesús Miguel (2023)

3.5 Evaluación

La diversidad funcional de la Sede La Aurora con relación al desarrollo En cuanto a la percepción sensoriomotora, tenían dificultad para entender su posición a derecha e izquierda, adelante y atrás, lo que dificultaba aún más el movimiento con los cuatro sentidos, ya que les tomaba mucho tiempo hacerlo. Incluso en relación con el espacio-

tiempo, el grado de dificultad para colocar algunos objetos en un lugar determinado era moderado, ya que podían identificar mejor el punto de ubicación por colores.

En la parte motriz se reflejó que por falta de posición todos tienen déficits en la carrera, coordinación de miembros superiores e inferiores, se pierde el equilibrio al saltar, porque no hay suficiente fuerza en la fase de caída y por ende se pierde la estabilidad.

Se evidenciaron déficits visomotores al lanzar y atrapar una pelota debido a que no tienen bien desarrolladas las habilidades motoras finas de las extremidades superiores. Durante la implementación del plan de formación, los estudiantes moderadamente desarrollados en sus diversas habilidades que ya cuentan con mayor orientación espacial, mejor concentración.

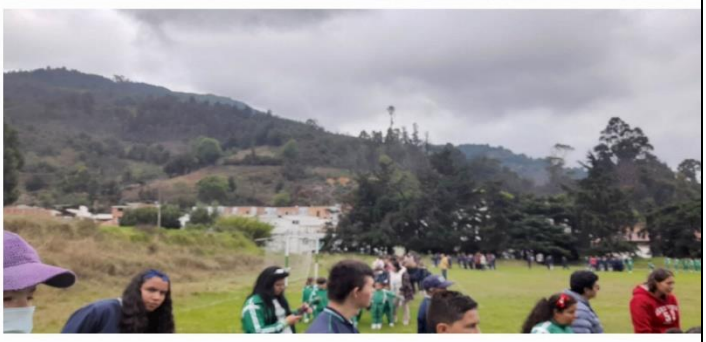
Con base en la repetición de los ejercicios, se evidencia un progreso en su motricidad, salto de obstáculos, los ejercicios de equilibrio ayudaron a fortalecer todos los déficits que se observaron en la prueba, aunque las dificultades de coordinación siguen presentes. a su baja concentración en los movimientos laterales.

Las dificultades para atrapar y lanzar balones aún son evidentes, lo que impide una buena precisión en las habilidades óculo-manual tanto en la canasta como en la recepción.

4.Capitulo IV.

4.1 Actividades interinstitucionales

Tabla 14 Evidencia de las actividades interinstitucionales

Fecha	Actividad	Evidencia
27 – Marzo-2023	Acompañamiento ensayo desfile interclases	 

31-Marzo-2023	Ensayo recorrido de interclases	  
20-Abril-2023	Día del niño por parte de la alcaldía	 

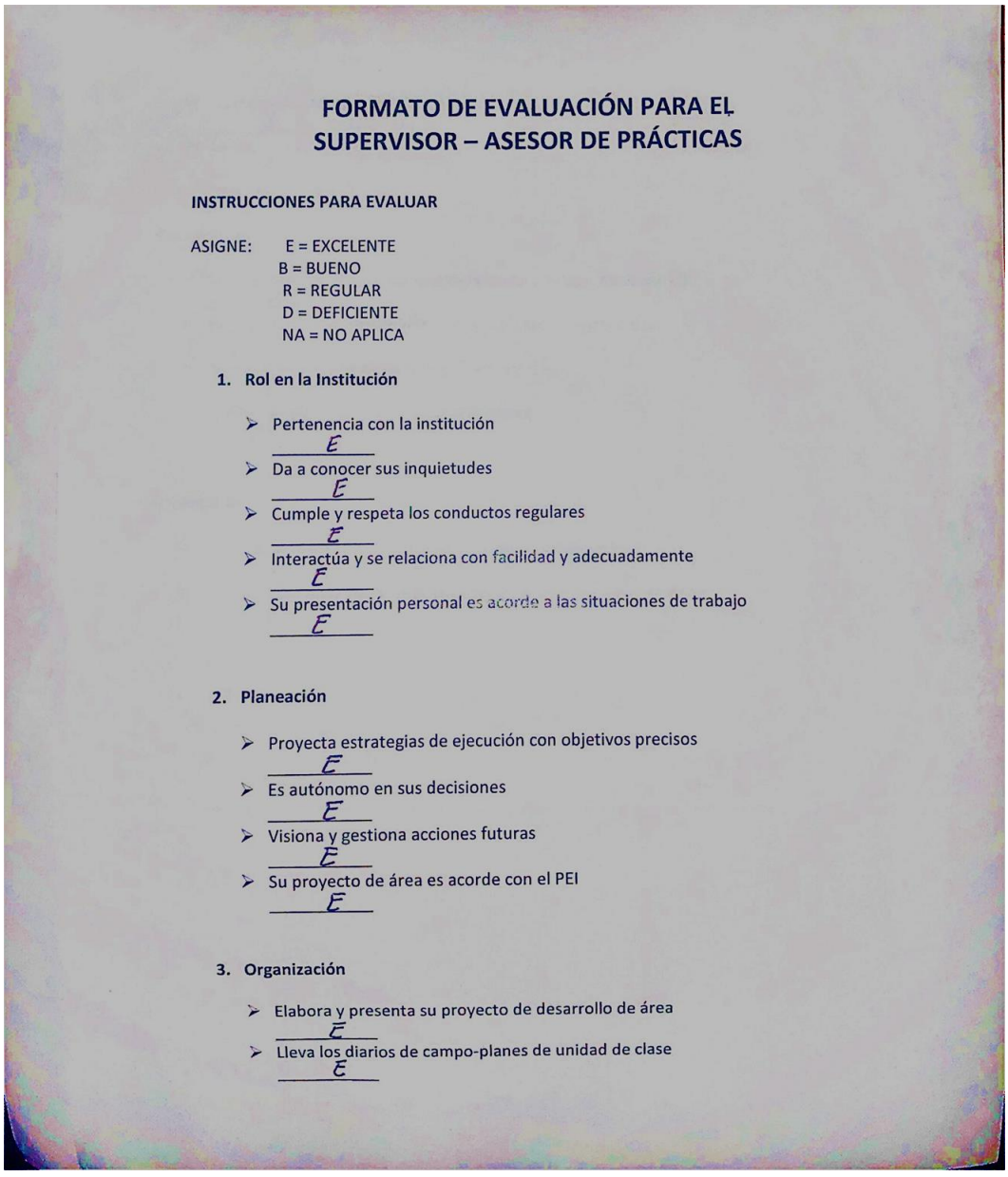
26-Abril-2023	Día del niño	  
24- Abril-2023	Día del idioma	 

3-Mayo-2023	VII Festival de rondas infantiles	 
4-Mayo-2023	Noche de farolitos homenaje a la virgen del prodigio	
5-Mayo-2023	Inauguración Juegos Inter clases	

Nota: evidencia de las actividades interinstitucionales de la practica profesional, Tomada de Toloza, Jesús Miguel (2023)

5. Capitulo V

5.1 Formatos De Evaluación



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**
 - Pertenencia con la institución ___E___
 - Da a conocer sus inquietudes ___E___
 - Cumple y respeta los conductos regulares ___E___
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente ___E___
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo ___E___

2. **Planeación**
 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos ___E___
 - Es autónomo en sus decisiones ___E___
 - Visiona y gestiona acciones futuras ___E___
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI ___E___

3. **Organización**
 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área ___E___
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase ___E___

figura 9 Formato de evaluación supervisor

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Judith M. Duarte Castillo
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:
FECHA: 06-08-23.

figura 10 Formato de evaluación supervisor 2

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jesús Miguel Toloza Quintero.
SUPERVISOR: Judith M. Duarte castillo.
INSTITUCIÓN: E. Normal Superior Sede LA AURORA.
FECHA: 06-08-23.

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____

figura 11 Formato del plan teórico practico integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jesús Miguel TOLOZA Quintero
SUPERVISOR: Judith M Duarte castillo
INSTITUCIÓN: Escuela Normal Superior, sede LA AURORA.
GRADO Aula ESPECIALIZADA FECHA: 06-08-23.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Se nota buena actitud.	30%	50	1.5
2 Docente y Evaluativa	Es creativo y domina contenidos propios de su carrera	50%	50	2.5
3 Actividades extracurriculares	Participó activamente en las actividades institucionales	20%	50	1
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Judith Duarte
Alumno – Maestro

figura 12 Formato notas de practica Jesús miguel Toloza quintero

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Jesús Miguel Toloza Quintero
SUPERVISOR: Judith M. Duarte Castillo
INSTITUCIÓN: Escuela Normal Superior Sede la AURORA
CURSO: Aula Especializada FECHA: 06-08-23

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1
	NOTA DEFINITIVA		5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Muy buen desempeño en su practica
Felicitaciones

ALUMNO – MAESTRO:

SUPERVISOR:

figura 13 Formato 2 notas de practica Jesús Miguel Toloza Quintero

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Jesús Miguel Toloza Quintero
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Escuela Normal Sup. sede la AURORA.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: JUDITH M. Duarte castillo.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. _____

figura 14 Formato evaluación para Alumno- Maestro

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:

FECHA: 06-08-23.

figura 15 Formato 2 evaluación para Alumno-maestro

6.Conclusiones

- Personalmente, una de las mejores experiencias que puede tener uno como maestro en formación, es trabajar con este tipo de población ya que me enseña a entender el mundo por medio de la diversidad funcional, es donde aprender a entender las necesidades de cada estudiante, podría decir que crecí como persona y como profesional.

- El ambiente escolar fue muy ameno porque los estudiantes son respetuosos y acatan las responsabilidades por parte del profesor y también la comunicación no sobrepasaba el irrespeto por parte de los estudiantes, me hicieron que la educación física no es más que una vocación y desde ahí pude entender que manejar un publico es mucho más fácil de lo que pensaba siempre y cuando tengas las bases fundamentales para hacerlo.

- El aprendizaje obtenido es muy positivo, tengo la certeza y la seguridad de expresar que estoy hecho para seguir formando jóvenes de este tipo. Partiendo de lo anterior, la experiencia ayuda a vivir momentos que no me imaginaba ver lo positivo ya que esta comunidad es algo complejo cuando no te das a la tarea de conocer el maravilloso sitio en el que me encontraba.

- Anteriormente hablaba sobre campañas de sensibilización y reconocer la importancia de la inclusión para así eliminar estigmas sobre esta población y una de las cosas mas emotivas es ser participe de ese proceso escolar con los niños de la sede La Aurora, por lo tanto en los aspectos positivos podría decir que la generación debe estar encaminada a la enseñanza y aprendizaje para poder entender la realidad, cada niño tiene en su mente un mundo diferente el cual toca aceptar. A veces en lo negativo uno piensa que es poco tiempo de proceso de práctica, es decir, se requiere más semanas, mas días, para cumplir a cabalidad y entrar a profundidad con dicha población mencionada anteriormente

7. Bibliografía

Alberto Cordero , M. D. (07 de 04 de 2004). *Ejercicio físico y salud*. Obtenido de Revista Española de Cardiologia: https://www.revespcardiol.org/es-ejercicio-fisico-salud-articulo-S0300893214002656

Angulo, C. E. (s.f.). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/ scige/boletin/prepa4/n5/m15.html

Aspaen. (2013).

Bañuelos, S. (1996). *La Actividad Física orientada hacia la salud.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Buceta, J. M. (s.f.). *Doc Player*. Obtenido de 1EL PAPEL DEL BALONCESTO EN EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES: https://docplayer.es/5747478-El-papel-del-baloncesto-en-el-desarrollo-y-la-formacion-de-los-jovenes.html

Cagigal, J. M. (1968). *Oh deporte! Anatomía de un gigante.* Valladolid: Miñon.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones.* Madrid: Narcea.

Etecé, E. (5 de agosto de 2021). *Educación Física - Concepto, historia e importancia*. Obtenido de https://concepto.de/educacion-fisica-2/#ixzz7mN0hBDVV

F.V.I. (2005).

Hacia la Promoción de la Salud. (2011). En *Hacia la Promoción de la Salud* (págs. págs. 202 - 218).

Jokama. (2003).

López-Menchero, A. L.-J. (diciembre de 2012). *Educación Infantil. Las habilidades motrices básicas.* Obtenido de https://www.efdeportes.com/efd175/educacion-infantil-las-habilidades-motrices-basicas.htm#:~:text=A%20estos%20movimientos%20tan%20importantes,%2D%20agarrar%20%2D%20arrojar%20%2D%20esquivar%20%2D

Perez. (2014).

Reina. (2010).

Salguero, A. R. (2010). “EL DEPORTE COMO ELEMENTO EDUCATIVO INDISPENSABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA”. *Emásf Revista digital de educación física* , 23.

Tiempo, E. (21 de octubre de 2019). *ASOCOLDEP*. Obtenido de https://www.asocoldep.edu.co/2019/10/21/la-importancia-de-incluir-el-deporte-en-la-educacion/

UNESCO. (1995). *Informe final de la Conferencia mundial sobre las necesidades educativas especiales. Acceso y calidad.* Madrid: UNESCO/MEC. .

UNESCO. (octubre de 2018). *Aprendizaje a travez del juego*. Obtenido de https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf

Veiga Nuñez, O. y. (2007). *“Programa Perseo”.* Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Serrano, Paula, and Cira de Luque. *Motricidad fina en niños y niñas: Desarrollo, problemas, estrategias de mejora y evaluación*. Narcea Ediciones, 2018. *Digitalia*, https://www-digitaliapublishing-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/a/62392